

Fondos NextGeneration EU

# PLIEGO CONDICIONES

*Fabricación de una estructura urbana  
para su instalación en Tabakalera*



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN,  
DESARROLLO RURAL,  
AGRICULTURA Y PESCA



## CONTENIDOS

|          |   |          |
|----------|---|----------|
| <b>1</b> | <b>SOLICITANTE .....</b>  | <b>4</b> |
| <b>2</b> | <b>OBJETIVO DE LA LICITACIÓN.....</b>   | <b>4</b> |
| <b>3</b> | <b>MODELO DE LA LICITACIÓN .....</b>  | <b>4</b> |
| <b>4</b> | <b>CALENDARIO DE LA LICITACIÓN .....</b>  | <b>5</b> |
| <b>5</b> | <b>ASPECTOS ECONÓMICOS.....</b>   | <b>5</b> |
| <b>6</b> | <b>DETALLE DE LOS TRABAJOS .....</b>  | <b>6</b> |
| <b>7</b> | <b>PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS.....</b>   | <b>6</b> |
|          | 1 - ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA TÉCNICA POR PARTE DE LA EMPRESA LICITADORA (15 PUNTOS)..... | 6        |
|          | 2 - EQUIPO DE TRABAJO QUE EL LICITADOR ASIGNA AL PROYECTO (15 PUNTOS).....  | 7        |
|          | 3- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y PLAZOS (10 PUNTOS).....   | 7        |
|          | 4 -CALIDAD Y ALCANCE DE LA PROPUESTA OFERTADA (25 PUNTOS).....  | 7        |
|          | 5.- PRECIO (35 PUNTOS):.....  | 7        |
| <b>8</b> | <b>CONSIDERACIONES GENERALES.....</b>   | <b>8</b> |



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



**R** Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

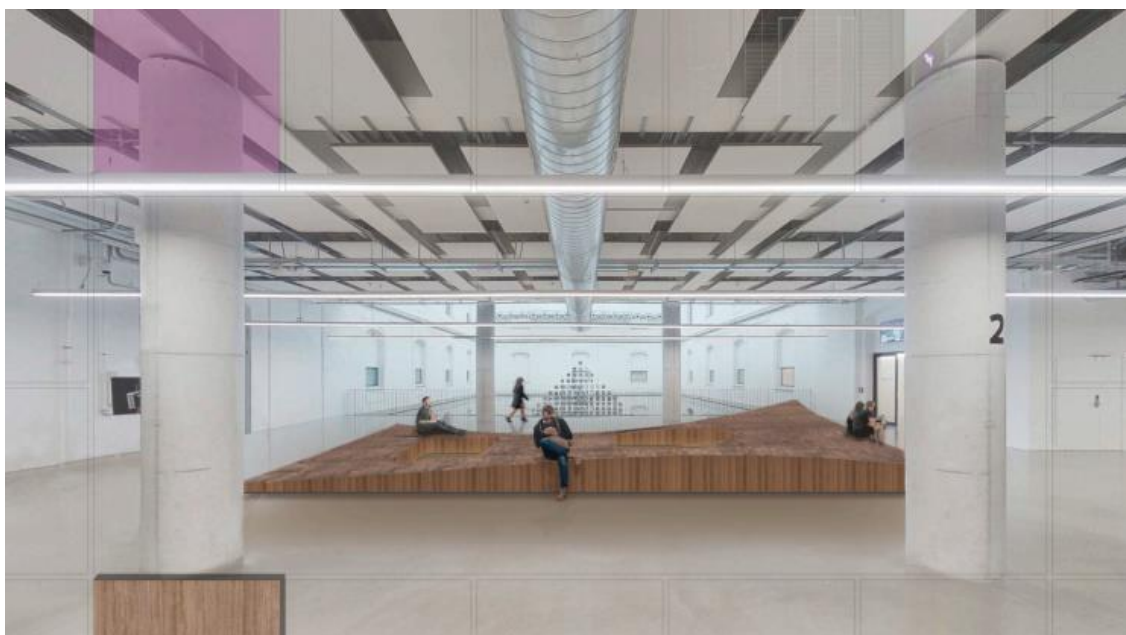


# PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN

## *Fabricación de una estructura urbana para su instalación en Tabakalera*

Desde Baskegur se va a proceder a la contratación de un servicio que tiene por objeto la fabricación de una estructura urbana para su instalación en Tabakalera.

El diseño de Lucía Pardos Arias y Mainer de la Fuente, "Replantarse para Readaptarse", fue galardonado con el Premio Tabakalera por Baskegur, Tabakalera y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Donosti debido a su enfoque innovador en la transformación del espacio. Pensado para el vestíbulo de Medialab en la segunda planta de Tabakalera, este mobiliario de gran versatilidad puede acoger a un máximo de 30 personas adaptándose a distintos usos como el ocio, estudio, descanso, socialización, etc. Su valor radica en la fusión de funcionalidad, sostenibilidad y una estética serena, elementos que encajan a la perfección con la identidad contemporánea y cultural del edificio.



---

## 1 SOLICITANTE

---

El solicitante de la presente contratación es la Asociación de la madera de Euskadi, BASKEGUR, con CIF G48633598.

---

## 2 OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

---

El objetivo del proceso licitador es contar con las mejores empresas de gestión y/o ejecución de proyectos de carpintería o similares para que aporten su conocimiento y su saber hacer para alcanzar la consecución de las metas a continuación descritas.

Se trata de conseguir propuestas que planteen la coordinación, fabricación y montaje de una estructura de madera en el espacio Tabakalera, partiendo del diseño de Lucía Pardos Arias y Mainer de la Fuente, "Replantarse para Readaptarse" (ver adjunto). Baskegur construirá la propuesta ganadora en base al acuerdo de colaboración existente con Tabakalera, todo ello enmarcado en el proyecto del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU*.

El procedimiento licitador será abierto, de libre concurrencia y su valoración será objetiva con puntuaciones cerradas para los diferentes apartados del concurso. El jurado propuesto para valorar las diferentes ofertas recibidas estará compuesto por Baskegur, Tabakalera y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Donosti.

Para el caso de recibir más de una solicitud, las entidades licitadoras que, superando el mínimo de calidad, queden en segundo y tercer lugar en el proceso de puntuación de los lotes serán tenidas en cuenta en caso de precisar contrataciones menores vinculadas a este proyecto en el futuro.

---

## 3 MODELO DE LA LICITACIÓN

---

La licitación consiste en un único lote compuesto por varias acciones, las cuales deberán coordinarse por la entidad adjudicada:



- Adquisición de la materia prima necesaria
- Ajuste del diseño de la pieza a fabricar
- Fabricación de la pieza
- Coordinación y contratación de gremios
- Transporte (de MP, de las piezas fabricada, etc.)
- Descarga e instalación de la pieza en Tabakalera

Las empresas licitadoras están condicionadas a presentarse a todas las acciones del lote descrito y deben demostrar experiencia acreditada en cada una de las áreas descritas previamente. Este requisito se ha considerado con el objetivo de facilitar la comunicación entre Baskegur y la entidad adjudicada.

---

## 4 CALENDARIO DE LA LICITACIÓN

---

El calendario del proceso de licitación es el siguiente:

- 14/03/2025: Publicación del anuncio.
- 30/03/2025: Fecha límite para la recepción de ofertas.
- 31/03/2025: Apertura y puntuación de ofertas.
- 04/04/2025: Publicación de los resultados obtenidos y envío de las comunicaciones oportunas a las empresas licitadoras comunicando la decisión final.
- 07/04/2025: Firma de los contratos y demás documentación a los que diera lugar el proceso de licitación, comienzo de los trabajos encargados y emisión de la primera factura correspondiente.
- 01/10/2025: Fin de las acciones. Preparación y entrega de la documentación justificativa pertinente.

---

## 5 ASPECTOS ECONÓMICOS

---

El licitador emitirá una factura inicial a la firma del contrato (30%) y una final a la entrega del informe de ejecución e información justificativa (70%).

---

## 6 DETALLE DE LOS TRABAJOS

---

Los trabajos por realizar consisten en la coordinación, fabricación y montaje de una estructura de madera en el espacio Tabakalera según el diseño de Lucía Pardos Arias y Maider de la Fuente, "Replantarse para Readaptarse", galardonado con el Premio Tabakalera por Baskegur, cuyo portfolio se adjunta. Las propuestas deben recoger los elementos definidores de la misma y sin necesidad de ajustarse a la totalidad de lo indicado en el portfolio, debe cumplir sus principales características definitorias.

El total de las acciones, que deberán coordinarse por la entidad adjudicada, integran las siguientes:

- Adquisición de la materia prima necesaria
- Ajuste del diseño de la pieza a fabricar
- Fabricación de la pieza
- Coordinación y contratación de gremios
- Transporte (de MP, de las piezas fabricada, etc.)
- Descarga e instalación de la pieza en Tabakalera

---

## 7 PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS

---

La puntuación de las ofertas se realizará sobre 100 puntos y en base a los siguientes criterios:

### ***1 - Acreditación de solvencia económica y experiencia técnica por parte de la empresa licitadora (15 puntos).***

De cara al proceso de licitación será suficiente una mera enumeración de los trabajos que se consideren más importantes y una prueba gráfica de la realización de estos a fin de que pueda ser valorado y puntuado dicho apartado. La empresa solicitante tendrá que acreditar como considere oportuno haber realizado estos trabajos.

## **2 - Equipo de trabajo que el licitador asigna al proyecto (15 puntos).**

Se identificará a las personas que van a trabajar en la consecución de los objetivos del presente pliego y designar a un interlocutor o interlocutora único que deberá poder expresarse en castellano (se valorarán segundas lenguas como el euskera o inglés), así como ser parte activa de este equipo.

## **3- Metodología de trabajo y plazos (10 puntos).**

Se deberá definir la forma en la que se ofrecerá el servicio y los plazos en tener los diferentes materiales, disponibilidad para reuniones, plazo de entrega de las adaptaciones que fuesen solicitadas, etc.

## **4 -Calidad y alcance de la propuesta ofertada (25 puntos)**

La empresa licitadora incluirá una oferta que al menos tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- Especificaciones técnicas del diseño y sus materiales
- Descripción del proceso de fabricación y montaje
- Calendario/cronograma/plazos
- Costes/presupuesto
- Identificación de entidades vinculadas y personal propio asignado al proyecto

## **5.- Precio (35 puntos):**

- El precio base de licitación es de 44.000€ (IVA aparte).
- No se aceptarán ofertas con bajas superiores al 25% del precio base.
- Se asigna la puntuación máxima a la oferta más económica.
- Fórmula de cálculo:

$$P = \left( \frac{\text{Precio más bajo}}{\text{Precio ofertado}} \right) * 35$$

---

## 8 CONSIDERACIONES GENERALES

---

Las empresas licitadoras deberán concurrir con una propuesta que contemple la ejecución del lote de acciones previamente descritos.

Baskegur garantiza en todo el procedimiento de contratación de este servicio los principios de transparencia, publicidad, concurrencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

Las ofertas deberán presentarse de forma digital remitiéndolas al correo [info@baskegur.eus](mailto:info@baskegur.eus) antes del 31 de marzo de 2025.

*Firmado: Oskar Azkarate Zabalo*

*Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia*

*Kanala Bidea, Edificio 103*

*48170 Zamudio, Bizkaia.*



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

